

Compendio de Normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar

/ 6 LIBRO VI. GESTIÓN DE RIESGOS / 6.1 TÍTULO I. RIESGO OPERACIONAL / 6.1.5 EXIGENCIAS DE GESTIÓN QUE DEBEN CUMPLIR LAS C.C.A.F. PARA IMPLEMENTAR ADECUADAMENTE EL PROCESO DE GESTIÓN DE RIESGO OPERACIONAL / 6.1.5.1 Política de Gestión de Riesgo Operacional / 6.1.5.1.6 Criterios de Divulgación de los riesgos a los actores relevantes

6.1.5.1.6 Criterios de Divulgación de los riesgos a los actores relevantes

La C.C.A.F. debe definir en su política la forma de entrega de información sobre la gestión del riesgo operacional a los actores relevantes (entidades supervisoras, entidades empleadoras, público en general, acreedores, entre otros).